

Table with subscription rates: Lugo, un mes. 1 pta.; Fuera, un trimestre. 4 »; Idem, un año. 16 »; Ultramar y extranjero. 9 ».

El único periódico que se publica todos los días en esta capital, es EL PROGRESO.

Director: D. JOSÉ GAYOSO CASTRO

El Progreso

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

ADVERTENCIAS

Noticias y reclamos a precios convencionales. La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales. Redacción, Administración e Imprenta de EL PROGRESO: CALLE DE MANUEL BECERRA NÚM 4. Administrador: D. ANGEL GARCÍA Y GARCÍA

La cuestión palpitante

El jueves, probablemente, será firmado el decreto respecto a la enseñanza del Catecismo en las escuelas. Es casi seguro que el texto del decreto sea una reproducción de los artículos de que consta el dictamen aprobado en el Consejo de Instrucción pública. Nadie puede dudar, por tanto, de la conducta prudente y desapasionada del Gobierno. Anunció con mucha anterioridad la reforma, preparó la opinión, escuchó las voces favorables y adversas que se alzaron en publicas manifestaciones, por nadie cohibidas, aunque algunos pretendían desfigurar la verdad, achacando al conde de Romanones ciertas imposiciones. Y si esto fuera poco, no resolvió por sí solo, al Gobierno, el discutido asunto. Lo sometió a la serena deliberación de una entidad administrativa, en cuyo seno figuran personalidades prestigiosas de la Política y respetabilísimas mentalidades de nuestra España intelectual, y en ese centro, después de un estudio detenido, por mayoría de votos, fué aprobado el dictamen en que ha de ser convertido en disposición legal, reformando en sentido democrático un precepto no acomodado al gesto constitucional y poco en armonía con las tendencias de los tiempos actuales. Alabemos, pues, la sinceridad del Gobierno y aplaudamos su energía.

La reorganización militar de España

El ministro de la Guerra, ante el espectáculo de la fiebre de armamento que Europa sufre, ha dicho que España no puede menos de seguir la corriente y de reforzar su poder militar y naval. Al mismo tiempo se declara que se organizará un ejército de cerca de 250.000 hombres de primera línea, con un efectivo en pie de paz de 125.000 hombres. Esta cifra, desde el punto de vista de tomarla como base de reorganización para la península sola, podríamos admitirla; pero, antes de entrar en discusión acerca de ella, conviene fijar algunos extremos concretos que, como cuestiones previas, se presentan a nuestros ojos. El miedo a la guerra entre naciones fuertes es evidente en Europa. Ha bastado que Austria se decida y se arme, para que su voz sea la directora de Europa. Hoy Viena dirige el mando y Rusia, con todo su poder, e Italia, a pesar de sus parentescos regios, envían barcos para apoyar las pretensiones de Austria, que son la voluntad de Europa, porque dijo Austria que sola o acompañada impondrá su voluntad. Vemos, pues, que los armamentos austriacos, los alemanes, etc., etc., lejos de servir para promover la guerra, han servido para imponer la paz en provecho suyo. Los armamentos constituyen una prima de seguridad contra la guerra, y si se queda una nación rezagada, excita la codicia de los poderosos y sucumbe. En este concepto, y presentándolo en esta forma, es como vemos el poder militar de España, además de haber demostrado que los auxilios militares se pagan hoy día con préstamos de capitales y con buenos tratados de comercio. Admitida por el parlamento la necesidad de hacer potencia militar, se impone una absoluta división entre el ejército de África y el peninsular. Este podrá momentáneamente auxiliarse a aquél, pero con unidades completas organizadas, no enviando reclutas, caballos, piezas, veteranos, etc., etc., y en este caso, como punto de partida e independientemente de toda tropa africana, podemos admitir la cifra de 250.000 hombres de ejército de choque, de primera línea. Una vez admitida esta cifra, hay que reducir la administración del ejército a sus límites más bajos. Lejos de esto, se sigue el sistema de sugestionar al país presentándole remas que velos que encubren aumentos de burocracia. Véase la escala del cuerpo de Estado Mayor del Ejército, compárese en el año 1912 el número de coroneles, de tenientes coroneles, etc., etc., que figuran en el de 1913 y se verá que la supresión del Estado Mayor Central ha tenido como secuela un enorme aumento de personal. Los puestos que son desempeñados por jefes, lo son aquí por jefes, y al desaparecer los capitanes generales a 420 hombres de los regimientos de infantería de provincias, corresponde un aumento de personal, creciente, de la burocracia. Los centros cambian de nombre, cambia un aumento de burocracia, cada reforma beneficia al personal. Así el rendimiento del presupuesto español, es el menor de Europa; las naciones pobres sostienen por millón de habitantes, doble número de hombres y doble número de cañones que nosotros. ¿Remedio? Con el parlamento actual, con reduciendo, sino acrecentando estos errores, no vemos ninguno. Con hombres nuevos, con

un parlamento patriótico que sea claro y que sepa resolver el problema sin amortizar, sin perjudicar al personal votando por una sola vez, como los alemanes, un impuesto único que pesará sobre las clases acomodadas; que con este presupuesto extraordinario incorporará al presupuesto de clases pasivas militares al de la guerra, y suprimirá la clase de retirados, aprovechando sus aptitudes, veríamos surgir el poderío militar de España. Pero como entre la indiferencia general no vemos surgir más que los mismos moldes, y ante el anuario de 1914 haremos las mismas reflexiones que ante el de este año, sólo en la Virgen del Pilar, capitana general de nuestros ejércitos, podemos confiar los que anhelamos la reconstitución del poder de España. (De La Correspondencia Militar)

VIGO Y EL REY

Se conocen algunos detalles de la entrevista celebrada con D. Alfonso XIII por la junta de Obras del Puerto de Vigo. Al examinar los planos de las obras, dijo el Rey: —¿A cuánto asciende el presupuesto total? —No se asuste V. M.—contestaron los vigueses. —No me asusto porque preveo la importancia del puerto. —Pues ascienden las obras a sesenta millones. —Eso se gasta—añadió el Rey—en hacer un pequeño puerto artificial de refugio. No me parece mucho, pues siendo Vigo un magnífico puerto de condiciones naturales, los gastos que en él se hagan son reproductivos. ¿Y el presupuesto de las obras más perentorias, a cuánto asciende? —A veinte millones. —Pues creo fácil la realización de esas indispensables obras. Para ello debe la Junta de Obras del Puerto, aspirar a reunir entre la subvención del Estado y los ingresos propios, un millón de pesetas. Luego indicó el Monarca, que él era partidario de que en lugar de los empréstitos que realizan las Juntas de Obras de Puertos, hiciese el Gobierno un empréstito de 200 millones, para repartir entre los puertos más importantes. Actualmente—añadió—tengo verdadero interés en que se terminen las obras de cuatro puertos: tres en África, y otro el de Sevilla. Los comisionados: Pues rogamos a vuestra magestad que en vez de cuatro sean cinco los puertos de su predilección, incluyendo el de Vigo. El Rey: Desde este momento ofrezco a ustedes lo que me piden. Además ya sabrán que tengo una verdadera obsesión por que se establezca una línea rápida directa entre Nueva York y Vigo, pues este puerto español, además de ser el de ruta más corta entre Norte América y Europa, reúne las circunstancias de tener calado suficiente para los mayores trasatlánticos. Para el embellecimiento de dicha línea que constituirá una fuente de riqueza para España estuve en comunicación con el anterior presidente de los Estados Unidos, y ahora siguen las gestiones con el nuevo presidente. También tengo interés en que se dote a Vigo de comunicaciones rápidas con Madrid y París. Los comisionados: Para esto último nada mejor que la construcción de la línea de Orense a Zamora. El Rey: Conozco la importancia de esa línea ferroviaria, y sigo con interés todo lo que a ella se refiere. Otro asunto que parece no preocupar a los gallegos—agregó el Monarca—es el siguiente: Galicia tiene abundancia de piedra, en su mayor parte fina, que sirve para grandes edificaciones, y sin embargo, a la Argentina va la piedra de Noruega, cosa un tanto anómala, pudiendo hacerse en mejores condiciones la exportación por los puertos gallegos.

Libro encuadernado con piel humana

Un periódico de Perpignan acaba de recibir de Inglaterra la extraña carta siguiente: «Brighton, 30 de marzo de 1913. »Tengo en mi poder un libro que ha pertenecido a mis antepasados desde el año 1716. »Está encuadernado en piel humana y lleva esta inscripción: «Piel humana». »Dicha piel perteneció a José Gauchon, borracho empedernido, muerto en Perpignan, en el año 1716. »Su viuda, inconsolable, vendió su cadáver para pagar el entierro. »Fue sepultado después de quitársele la piel. »Ese libro, encuadernado con la piel de un natural del Rosellon, acaso pueda interesar a alguno de los lectores de este periódico. Un perito me ha afirmado que esa cubierta es muy rara. »¿Habrá ahí un aficionado a ese objeto?— Paul Thomas; 34, Abbey Road, Brighton »

Boletín Oficial

Junta provincial de Instrucción pública.—Nombramiento de maestros en virtud de oposición. Ministerio de Fomento.—Anuncia a oposición 25 plazas de interventores de ferrocarriles y programa para dichas oposiciones. Administración de Correos de Lugo.—Anuncia la subasta del transporte de Lugo a Baamonde a Ribadeo.

NOTA POLÍTICA

NICOLAS I

El bravo rey del minúsculo Estado, tan fuerte resulta en la guerra como hábil en la diplomacia. Mandan las potencias una escuadra para intimidarle y obligarle a que levante el sitio de Scutari y el rey de los zaragatelles contesta con la anexión a Servia si por la fuerza le obligan los cañones de los acorazados. La escuadra internacional ha bloqueado los puertos por donde servios y montenegrinos se aprovisionan; resultan en consecuencia sitiados los sitiadores. Confía el monarca montenegrino en que su reino minúsculo sirva de manzana de la discordia entre las grandes potencias y que ante el temor de una conflagración desistan los más de que Scutari sea para Albania. ¿Acertará? Su diplomacia ha triunfado varias veces y alguna esperanza tiene en ello ya que Rusia e Italia han caído de su lado. Madrid 9 14:50.

El mitin de las izquierdas

Al fin pudieron dar el mitin contra la enseñanza del Catecismo los librepensadores y protestantes. Se celebró en el salón cinematográfico. Lo Rat Penat, que estaba lleno de público. Presidió el doctor Simarro y pronunciaron discursos los Sres. Martínez, de la Casa del Pueblo; Oviedo, profesor protestante; Menéndez Pallarés, en representación del laicismo; Ortega Gasset (D. E.), liberal; Castrovido, en representación de todos los republicanos; Morote (D. Luis), por los judíos, y Pablo Iglesias, por los socialistas. Todos coincidieron en sus ataques a la enseñanza del Catecismo, y pusieron de «oro y azul» al conde de Romanones. También habló un sábdito alemán, llamado Fliedner, pastor protestante. Asistieron de oyentes y estuvieron escondidos entre el público que había en el escenario los Sres. Sol y Ortega, Lerroux, Salillas, Zulueta y otros diputados republicanos.

Consejo provincial de Fomento

Bajo la presidencia del Comisario Regio se reunió ayer a las doce en la Diputación provincial esta corporación, tomando los acuerdos siguientes: aprobar el acta de la sesión celebrada en 29 de marzo último. Informar favorablemente el expediente de aprovechamiento de aguas del río Eo, en Puente Villarmide, Ayuntamiento de Villaoirid, del que es peticionario D. José Rocha Martínez. Se dió cuenta de tres expedientes de Corredores de Comercio incoados a instancia de D. José Armas, D. Carlos Gállego y don Fernando Carvallo, acordando el Consejo emitir favorable informe con relación al artículo 19 del reglamento de Bolsas y Comercio. Sobre la ampliación del plan General de Carreteras acordó el Consejo su conformidad con la relación propuesta por la Jefatura de Obras públicas de Lugo. Se comisionó al Secretario Sr. Armendáriz para que haga un estudio de la Ganadería provincial y represente al Consejo en el Certamen nacional, que se celebrará en Madrid en mayo próximo. Se dió cuenta del despacho ordinario y se levantó la sesión.

Fin de una anomalía histórica

Con la muerte de Enrique XIV, príncipe reinante de Reuss, descendiente de una dinastía que ha llevado el nombre de Enrique durante siglos, se pondrá fin a una anomalía histórica. El difunto era hijo de Enrique LXVII y su sucesor se llama Enrique XXVII. Esta confusión aparente nace del hecho de que la dinastía contaba con dos ramas, mayor y menor. Esta anomalía desaparecerá ahora, pues los lados de Reuss se hallan unidos en la persona de Enrique XXVII, heredero de Enrique XIV. Con la muerte de éste sólo queda ya el duque de Sajonia de los príncipes alemanes que asistieron en Versalles a la proclamación del Imperio alemán.

CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

Leemos en la prensa de Madrid que existe verdadero entusiasmo entre los productores y organismos agrarios, con motivo del concurso nacional de ganados y las Exposiciones de maquinaria agrícola y de industrias derivadas de la leche, que se celebrarán en Madrid durante los días 21 al 27 del próximo mes de mayo. D. Alfonso, que acaba de dar una prueba de interés por el fomento de la ganadería española, haciéndose inscribir como socio efectivo en la Asociación general de Ganaderos, ha participado a la Comisión organizadora del concurso que se propone adquirir en éste ejemplares de todas las clases de ganados que se presenten. El ministro de la Guerra designará dos Comisiones para comprar todos los potros que tengan méritos suficientes para sementales de la yeguada militar y para la remonta del Ejército.

Las Diputaciones vascongadas y algunas de Galicia construirán hermosos pabellones, en los que, no sólo expondrán ejemplares notables de las razas perfeccionadas de todas especies que poseen, sino documentos y gráficos interesantes de los métodos de enseñanza que vienen empleando. También harán instalaciones particulares muchos ganaderos. Los Consejos de Fomento de buen número de provincias están preparando las expediciones y subvencionarán el envío de ejemplares de reconocido mérito. Las Compañías de ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y Alicante, Andaluces, Madrid-Cáceres Portugal y Oeste, han concedido importantes rebajas sobre las condiciones de la tarifa X número 17, y han tomado el acuerdo de que los billetes económicos para las fiestas de San Isidro se expandan este año, para ir a Madrid, desde el 10 al 20 de mayo, y que el regreso pueda hacerse hasta fin de dicho mes. La Asociación de ganaderos tiene solicitada franquicia temporal de Aduanas para los ganaderos y maquinaria agrícola que concurran del extranjero.

De Mondoñedo

Por treinta y cuatro socios de número de la Sociedad de Obreros, y haciendo uso del derecho que les concede el artículo 133 del reglamento, se solicitó se convoque a Junta General extraordinaria. Por lo que se dice se pretende en esta justa protesta contra la directiva por no haberse cumplido con el reglamento en el entierro del socio protector Sr. Barja Alonso. Se reanudaron los ejercicios de oposición a la Magistralía, que se suspendieron por fallecimiento del canónigo Sr. Penabad. A últimos del presente mes, o comienzos del próximo, comenzará la colocación de todas las piezas del mausoleo que se dedica a la memoria de Pascual Veiga. El proyecto ha sido ejecutado por el señor Constenla con gran acierto. A la señorita Pilar Rodríguez Celeiro, de Mondoñedo, le fué concedida la escuela de Coubeira con el sueldo de 1.000 pesetas. Ascendió a teniente coronel nuestro antiguo amigo D. Rafael Noriega, comandante militar de esta plaza y Jefe de la Caja de Renta.

En la iglesia de los Jerónimos de Madrid celebróse el día 2 la boda de la señorita Elena Herreros de Tejada y Bes con D. Ramón Alvaraz de Mon y Basanta, de Mondoñedo. Fueron padrinos la señora viuda de Herberos de Tejada, madre de la novia, y el hermano del novio, D. José María Alvarez de Mon, y actuaron de testigos, D. Fernando de Salamanca, el conde de Garay, y los Sres. Herberos de Tejada y González del Castillo, por parte de ella, y por el contrayente, su hermano político D. Melchor Egerique, notario de Bretoña, el diputado por Mondoñedo D. Avelino Montero Villegas y los Sres. Abaytúa y Casares. Bendijo la unión el hermano del novio don Juan Alvarez de Mon.

Homenaje a Canalejas

Table with financial data: Cantidades ingresadas en la Casa de Banca de los Sres. Pedro Romero y Hermanos, de esta capital, para el indicado objeto. Suma anterior. 347 00. Sres. D.: José Armendáriz 2 50. Alejo Ferreiro, farmacéutico, de Mondoñedo. 10 00. Suma y sigue. 359 50.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Rectorado de Santiago en virtud de oposición libre, acordó nombrar maestras en propiedad con la dotación de 1.000 pesetas, a las maestras siguientes: A doña María de la Concepción Díaz Fernández, para la de Balboa, en Trabada. A doña Rita Pazos, para la de Buriz, en Transparga. A doña Ignacia Martínez Piñeiro, para la de Cedofeita, en Ribadeo. A doña María Cristina Díaz Rodríguez, para la de Cillero, en Barreiros. A doña María del Pilar Rodríguez Celeiro, para la de Couboeira, en Mondoñedo. A doña Margarita Otero Fernández, para la de Fabal, en Cervantes. A doña Vicenta Delfina Garrido Castro, para la de Son, en Navia de Suarna. A doña Teresa Mosqueira Manso, para la de Vilachá, en Becerreá. A doña María del Sagrario Díaz Verdes, para la de Villapena, en Trabada.

EN LA AUDIENCIA

SUSPENSIONES. Las dos causas señaladas para verse ayer en nuestra Audiencia tuvieron que suspenderse por incomparecencia de los procesados. Procedía una del juzgado instructor de Villalba, por lesiones, contra José Díaz y otros. La otra procedía del juzgado de instrucción de Quiroga, también por lesiones, contra José Mendoza y otro. EL OIDOR DE SALA.

Los judíos en el Rif

Los judíos rifeños, sobre todo entre sol kalaias, son en extremo numerosos. Extraordinaria es la tenacidad con que la raza de Israel ha sabido difundirse por el Rif en medio de sus más mortales enemigos, pero aún es más extraordinaria la hábil diplomacia con que después de haberse introducido entre tribus tan fanáticas e intrínsecas ha logrado hacerse proteger por ellas. El medio que ha empleado es curiosísimo: se ha hecho el judío del musulmán.

En efecto, todo judío tiene en el Rif, a falta de protección europea como en las ciudades del Blad-el Majzen, un señor musulmán.

Ser el judío de un rifeño es pertenecerle casi en cuerpo y alma: condición social intermedia entre la esclavitud greco-romana y el vasallaje feudal que confiere al señor el derecho, no sólo de hacer trabajar al judío por su cuenta, de obligarlo a casarse o a dar libelo de repudio a su mujer, sino aún de matarlo impunemente en determinados casos como son el de robo, traición, blasfemias contra el profeta, seducción de una musulmana, etc. A su vez, el judío tiene derecho a la protección de su señor, que está obligado, con peligro de la vida, a defender los bienes, la familia y la persona de su vasallo. Los judíos de los puertos marroquíes y argelinos, gracias a las prerrogativas que Europa les concede, han podido olvidar los siglos de abyecta esclavitud en que han vivido y pretenden ahora con insouciance de parvenus despreciar al musulmán al verse metamorfoseados en europeos por la adopción de las modas cristianas y por cierto barniz de cultura occidental recibido en las escuelas de la alianza israelita.

Pero en el Rif las cosas pasan muy de otro modo y un libro entero no bastaría para detallar las humillaciones y las injusticias que supone la difusión de las colonias judías entre esas tribus, que no toleran la presencia en su territorio ni aun de correligionarios extranjeros y que sufren, sin embargo, el vivir en contacto con unos semitas tan envilecidos como astutos.

El judío rifeño es sumamente pobre y contra las tradiciones de su raza tiene que vivir del trabajo manual para arrastrar una vida miserable. Su casa no se distingue en nada de las inmundas chozas que los kabileños habitan y aunque no se ve en la necesidad de formar el mellah, barrio infecto donde se encierra a los judíos en las ciudades sometidas al Sultán, es porque en todo el Rif ningún israelita puede poseer un palmo de terreno, un solo inmueble.

Los pocos que llegan a ganar más que el cotidiano sustento tienen que sepultar sus ganancias en un sitio solitario para sus traerlas a la rapacidad de sus vecinos, perdiendo así los intereses que con tanta habilidad explotan en los países en que reina la usura.

Esta prohibición de poseer inmuebles hace que los judíos no tengan más que un solo cementerio en todo el Rif, el de Snada, en la tribu de Beni-Itefi, no lejos de Alhucemas. Ocupa una gran extensión, como es natural; se halla casi todo el pavimento con las piedras tumulares recargadas de inscripciones hebreas que hacen venir de Tetuán.

Los israelitas de Kalala, a tres días de camino, tienen que llevar sus muertos a Snada, atravesando las tribus más feroces del Rif. Ponen el ataúd sobre una mula y los parientes masculinos siguen el convoy fúnebre a pie; pasan a prisa, descalzos y encorvados ante las zaulias de los morabitos en señal de respeto y cesan en sus cantos plañideros cuando cruzan un aduar para no distraer la atención de los kabileños.

Pero todas esas humillaciones no los libran de verse apedreados por los galopines de la tribu que sienten un placer especial en hacer huir a los barbudos hijos de Israel, al compás de su canción favarita:

El caído de los cristianos en el anzuelo, el caído de los judíos en el asador, nuestro caído en el paraíso y nosotros testigos en su favor.

Así viven en el Rif los judíos. Ahora bien, dada una situación social tan poco favorable, ¿por qué no emigran a Europa, pues conocen las ventajas de nuestra civilización por sus viajes a Orán, a Tánger, a España?

Quizá los retiene en ese inhospitalario país el deseo inconsciente de vengarse de sus opresores, robándoles por el comercio y la usura todos sus bienes el día en que España ponga un poco de orden y de libertad en las montañas rifeñas. Alá ilalom; sólo Alá lo sabe.

A. HUICI.

Curiosidades marroquíes

El saludo entre los rifeños consiste en estrecharse mutuamente los dedos pulgares y después ambas manos. Si los que se encuentran son de diferente posición social, el inferior besa respetuosamente la mano, el hombro o la cabeza del superior.

Los cañones gozan en Marruecos del derecho de asilo. Si un culpable se acoge a un cañón, es inviolable mientras no se aparte de su lado.

La poligamia es general entre los árabes: dicen estos que una sola mujer no puede cumplir a un tiempo las obligaciones de esposa, madre y sirvienta; un hombre con dos esposas, vive en el infierno; con tres, en la gloria.

El estrecho de Gibraltar fué abierto, según los marroquíes, por la voluntad del Sultán Dou-el-Querrin, nombre que dan ellos a Hércules.

La salud del Papa

SU SANTIDAD, INDISPUESTO OTRA VEZ.—ATAQUES DE NEFRITIS?—AUDIENCIAS SUSPENDIDAS.

Dicen de Roma que el Papa recibió a las peregrinaciones francesa e italiana, sintiéndose de nuevo atacado por la fiebre.

Después pasó agitado toda la noche. Circula el rumor de que S. S. padece de nefritis.

Los médicos se hallan mal impresionados por la debilidad del Papa; sin embargo confían en que, con grandes cuidados, se dominará la nueva crisis.

Las audiencias se han suspendido indefinidamente.

CUANDO SOBREVINO LA RECAIDA.—DOS DESMAYOS.—INYECCIONES, PARA REANIMARLO.

Las noticias llegadas de Roma dicen que la recaída del Papa en su enfermedad sobrevino súbitamente, cuando se hallaba trabajando en su despacho.

Acudieron inmediatamente sus familiares, los cuales le ayudaron a desmayarse.

Estando practicando esta operación se les desmayó en los brazos.

Seguidamente se personó en la habitación el farmacéutico del Vaticano, el cual le dió a oler algunas sales, logrando reanimarlo.

Al poco tiempo de haber recobrado el conocimiento se desmayó otra vez.

Entonces acudieron presurosos los médicos para auxiliarlo. Se mostraban éstos muy preocupados.

Lograron reanimarlo nuevamente aplicándole inyecciones de estrofanio y cafeína.

Dijeron que el desmayo había sobrevenido por debilidad y aritmia del corazón.

LLAMANDO A SU HERMANA.—ESTA LO TRANQUILIZA.

Cuando el Papa recobró por segunda vez el conocimiento, ordenó que fuese llamada su hermana, la cual acudió inmediatamente.

Está trató de animarlo; haciéndole creer que no había peligro y que no era de temer un desenlace fatal.

TREINTA Y NUEVE GRADOS DE FIEBRE.—VELANDO AL ENFERMO.—AMODORRADO Y MOLESTADÍSIMO.—IRREGULARIDAD EN LA RESPIRACION.

La fiebre llegó a alcanzar treinta y nueve grados.

Los médicos pasaron la noche última en vela, en una habitación contigua a la en que se halla el enfermo.

Este aparece amodorrado. Hállase molestadísimo por la gota.

Durante la noche última durmió poquito, contribuyendo esto a acrecentar la debilidad que padece.

Se observó además irregularidad en la respiración.

La mañana la pasó sin que haya experimentado mejoría alguna aunque tampoco se ha agravado.

LO QUE DICEN LOS MEDICOS.—OPTIMISMOS.—EL VATICANO, ALARMADO.—LA FIEBRE, DESCENDE.

Los médicos han manifestado que se trata de una recaída originada por la influencia catarral.

También dijeron que no hay motivo para suponer que está próximo un desenlace funesto.

Sin embargo de todo esto, el Vaticano se muestra alarmadísimo, teniendo en cuenta la edad avanzada del Papa.

Continúa la fiebre, alcanzando ésta treinta y ocho grados y décimas.

EXAMEN DE LA URINA.—EL RESULTADO.—INAPETENCIA.—CONSTANTEMENTE ABATIDO.

Se ha practicado un examen en la orina del enfermo.

Dió por resultado este el comprobarse que la misma contiene gran cantidad de albúmina con síntomas de nefritis.

También muéstranse muy preocupados los familiares y los médicos de la inapetencia que se advierte en el Papa.

Este muéstrase constantemente abatido. Creen los doctores que le asisten que todo depende de la resistencia del corazón.

Estos, como podían prever, difícilmente una recaída tan inesperada, no prohibieron antes al Papa que continuase recibiendo audiencias, teniendo en cuenta que la inercia lo desalentaba, pues decía que sin hacer nada era como si estuviese inválido o moribundo.

SENSACION.—NUMEROSOS TELEGRAMAS INTERESÁNDOSE POR LA SALUD DEL ENFERMO.—UNO, DE LOS REYES DE ESPAÑA.

La enfermedad del Papa ha causado, sensación enorme en Roma.

De todo el orbe católico se reciben constantes despachos telegráficos preguntando por el estado del enfermo.

Entre los mismos figura uno de la familia real española.

LO DEL CORREO

DE LUGO A RIBADEO

El Boletín Oficial de ayer publica el siguiente anuncio de subasta:

«La Dirección general del Cuerpo, con fecha 31 de marzo último, acordó sacar a subasta el transporte diario de la correspondencia pública en automóvil, entre las oficinas del ramo de Lugo o la estación férrea de Baamonde y Ribadeo e hijaela, también en automóvil, entre Villalba y Vivero, bajo el tipo de 18.995 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración principal y Estafetas de Villalba, Mondoñedo, Ribadeo y Vivero, con arreglo a lo preceptado en el capítulo 2.º del Reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de Marzo de 1907; se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre de 1904, hasta el

día 28 del mes actual, a las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en esta Administración principal el día 3 de Mayo próximo, a las once horas.»

POR GALICIA

CORUÑA

En la parroquia de Vilela, Ayuntamiento de Carballo, ocurrió una horrible desgracia.

El niño de 10 años Antonio Fernández García, salió en las primeras horas de la mañana montado en un caballo para dejarlo apacantando en el monte.

Confiadamente llevaba el chico el roncal de la caballería arrollado a su cuello, y de pronto se espantó el bruto y emprendiendo carrera velocísima derribó al jinete y lo arrastró en un kilómetro.

El pobre niño recibió tales golpes contra las piedras de la carretera que falleció en el acto, y el cadáver lo hallaron yarios paisanos que acudieron a contener a la caballería.

El Juzgado de Carballo, dispuso que se le practicase la autopsia.

En el anfiteatro del cementero le fué practicada la autopsia al cadáver del obrero carpintero José Cácharo Miguez, muerto por consecuencia de una caída desde el piso cuarto de la casa de construcción números 52 y 54 de la calle de Linares Rivas.

Se le apreciaron al infortunado obrero la fractura de la base del cráneo y otras heridas graves que de seguro le habrían producido la muerte aun no habiendo sufrido la primera.

Después de la autopsia se dió sepultura al cadáver y al acto del sepelio concurrieron varios centenares de obreros que al abandonar las tareas del día se encaminaron al cementerio para rendir un tributo de compañerismo al muerto.

El peón Ramón Torreiro Miguez, herido en la misma obra por consecuencia de otra caída, continúa en el Hospital y su estado es relativamente satisfactorio.

Acompañados de los catedráticos D. Enrique Nogueiras y D. Casimiro y D. Lino Torre, el próximo domingo llegarán a la Coruña más de cuarenta alumnos de la Universidad compostelana, con objeto de girar una visita de extensión de estudios de Puericultura.

Estarán en esta ciudad un par de días y verán el Sanatorio de Oza y el Dispensario de la Gota de Leche.

El domingo próximo a las tres y media de la tarde, se celebrará en Betanzos un mitin anticlerical, en el cual tomarán parte los oradores coruñeses Sres. Rodríguez Martínez, Martín Martínez, Abad Conde, Arias, Romeo y otros, quienes saldrán en el tren de la mañana acompañados de numerosos elementos republicanos y radicales.

El mitin se celebrará al aire libre, en la Plaza de Arines.

El Juzgado decretó la detención del anciano Juan Severino Fernández, acusado de cometer actos deshonestos con la niña de diez años Amalia Suárez, vecina de la calle de Juan Flórez.

Al prestar declaración negó el acusado que hubiese realizado los hechos que se le atribuyen, pero la chica sostuvo en un careo los cargos con firmeza, y en vista de ello pasó el anciano a la cárcel.

ORENSE

En el Centro de Sociedades Obreras, se recibieron los planos del edificio que para Casa del Pueblo, se construirá en breve en esta capital.

Fueron confeccionados por el contratista de Vigo Sr. Araujo.

En función extraordinaria, cuyos productos son destinados a la beneficencia, puso en escena la Compañía Montijano la hermosa comedia de Linares Rivas, «La Raza».

Han sido nombrados jefes de la prisión preventiva de tercera clase de Verín y Bando de Luis Alcázar y D. Domingo Cacho.

En el Gobierno militar se han recibido 5.000 pesetas enviadas por la Junta Central de la Asociación de Señoras, con destino a las familias de soldados muertos en Melilla.

PONTEVEDRA

En las inmediaciones de la estación del ferrocarril, detuvieron los guardias de seguridad a los tórtolos llamados Concha Balbueña, de 16 años, modista, vecina de Vigo, y Manuel Freire, de 22 años, carpintero, de Orense.

Los dos se fugaron recientemente de la ciudad de la Oliva, dirigiéndose a Marín, donde pasaron la luna de miel.

Vinieron a Pontevedra.

Los dos enamorados ingresaron en la cárcel, de donde seguramente saldrán para la vicaría.

Por un vecino del lugar del Cutian (San Jorge de Sacos) se ha presentado en el Gobierno civil una denuncia contra el cabo de la Guardia civil de dicho puesto acusándole de blasfemar, injuriando gravemente al Creador, en momentos en que desempeñaba funciones propias de su cargo.

La jura de la bandera por los nuevos reclutas del segundo batallón del regimiento de Murcia, que debía celebrarse en esta capital, se ha aplazado hasta el martes de la semana próxima.

En representación de los diputados liberales de Pontevedra, asistirán los Sres. D. Antonio Pazos y D. José Lino Martínez, al banquete con que el día 14 del corriente, será obsequiado en la Corte el conde de Romanones.

VIGO

La dirección de la Asociación de los Bomberos Voluntarios de Oporto, organizadora de la excursión a Vigo, ofició al presidente del Consejo de ministros de España, anunciándole la visita de los excursionistas a esta ciudad y diciéndole que tal visita es sumamente de confraternización.

También piden los Bomberos Voluntarios portugueses al conde de Romanones, las posibles facilidades para los excursionistas.

INFORMACION EL PROGRESO POR TELEGRAFO

Madrid 10 1'30.

Los palatinos

Dimisión

Se ha ordenado a los funcionarios palatinos que se abstengan de firmar documentos políticos.

Dícese que con este motivo ha presentado la dimisión de su cargo el marqués de la Torrecilla

Decretos firmados

Ascenso

Se han firmado dos decretos ascendiendo al general Alfau y creando la comandancia de Ceuta.

Consejo

La presidencia

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros.

El conde de Romanones ha negado la designación del Sr. Gasset para la presidencia del Congreso.

No se sabrá el nombre del candidato hasta ocho días antes de la reunión de las Cortes.

Los judíos de los Balkanes

El conde de Romanones ha confirmado que miles de judíos de los Estados Balkánicos y de Turquía han solicitado la nacionalidad española.

Otros asuntos

Se aprobaron los presupuestos de Marina y de Estado.

Tratóse de los debates del Consejo de Instrucción y del Decreto sobre la enseñanza del Catecismo.

Encargóse al ministro de Fomento, Sr. Villanueva que estudie la reparación de las murallas de Cádiz.

Aprobáronse varios expedientes.

La "Gaceta,"

Un centenario

La Gaceta de hoy dispone que se celebre el centenario del descubrimiento del Pacífico.

Se celebrará una reunión en el Congreso y una exposición americanista en Sevilla.

En Carabanchel

Visitando el campamento

El Rey ha visitado el campamento de las tropas indígenas en Carabanchel.

La Reina D.ª Victoria y D.ª Beatriz presenciaron la revista desde su carruaje.

El Rey, a caballo, seguido del general Luque, y de su Estado Mayor pasó la revista.

El coronel Berenguer dió un viva el Rey que los moros contestaron entusiasmados.

Los indígenas evolucionaron marcialmente.

El Rey conversó con los matadores del Miztlan.

Los jinetes corrieron la pólvora.

Los aeroplanos militares evolucionaron.

Al regresar de Carabanchel volcó el automóvil del Nuevo Mundo.

Dos de los que en él iban resultaron contusos.

El Papa

Gravedad

Dicen de Roma que el Papa pasó la noche sumamente intranquilo.

Por la mañana experimentó una ligera mejoría.

Los médicos dicen que persiste la nefritis y que es inevitable un fatal desenlace.

Inyéctasele cafeína.

La guerra en los Balkanes

La artillería austriaca

Telegrafian de Cetina diciendo que la artillería austriaca realizó varios simulacros a lo largo de la frontera S. O. de Montenegro.

Con este motivo reina grandísima efervescencia en Cetina.

Italia contra Grecia

La cuestión de los Balkanes parece complicarse más cada día.

Los telegramas de Viena dicen que el embajador de Italia ha celebrado una larga conferencia con el jefe del Gobierno austriaco, conferencia a la cual se concede gran trascendencia.

Dícese que Italia se dispone a realizar una acción contra Grecia por la posesión de las islas del Mar Egeo.

Rumania y Bulgaria

El conflicto pendiente entre estas potencias parece haber entrado en una fase satisfactoria.

Las noticias que sobre esto comunican de San Petersburgo son muy optimistas.

El "Hamidich,"

Llegó a Port Said el célebre crucero turco «Hamidich»

El rey de Montenegro y las potencias

En Viena recibióse un telegrama del comandante de la flota internacional surta en Montenegro, diciendo que había intimado al rey Nicolás para que respetase la decisión de las potencias.

El soberano montenegrino contestó le lamentando la presencia de los barcos de guerra y declarando que consideraba la actitud de las potencias como una descarada violación de la neutralidad.

Esta respuesta produjo gran impresión.

LA BOLSA

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente. 83 15
Diferentes series. 83 40
Amortizable al 5 por 100 al contado. 000 00
Coméntase la desautorización del mensaje de las órdenes militares.

Acciones

Banco de España. 100 90
Compañía Arrendataria de Tabacos 00 00
Resineras. 452 00
Altos Hornos, de Vizcaya. 292 00
Azucareras preferentes. 00 00
id. ordinarias. 12 50
id. obligaciones. 00 00

Cambios

Paris vista (francos). 8 42
Londres vista (libras). 27 38

COMISION PROVINCIAL

Sesión de ayer

La presidió el Sr. Tapia, asistiendo los Sres. Neira Gómez, Saco y Solla.

Se elevó a definitiva la adjudicación provisional de la subasta de artículos alimenticios y combustibles durante el corriente año, con destino a los presos del correccional de esta ciudad.

Se acordó satisfacer los haberes correspondientes al primer trimestre del año actual, a Juan Tellado y Jesús Lance, encargados de la custodia de dementes acogidos en el Hospital municipal de Lugo.

Ha sido concedida la gratificación de una peseta a cada uno de los presos que sostiene la Diputación en la cárcel de esta ciudad con motivo del cumplimiento del Precepto Pascual.

Se acordó someter a información pública, y señalar el término de 10 días para formular reclamaciones, el expediente del camino vecinal y pliego de condiciones que han de regir en la subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Santo Tomé a San Adriano, sito en el Ayuntamiento de Lorenzana.

Y finalmente ha sido aprobado un dictamen del Sr. Tapia, proponiendo que no se permita a las Juntas de Obras de los puertos de Ribadeo y Foz la imposición de gravámenes por la exportación de minerales, de conformidad con lo informado por la Cámara de Comercio de Ribadeo y Ayuntamientos de esta villa y de la de Foz.

Notas teatrales

Un querido colega, *El Regional*, ha abierto un plebiscito sobre las cinco funciones que la compañía Villagómez representará en nuestro teatro durante el abono. «Un aficionado» da su voto para las cinco funciones siguientes:

«En Flandes se ha puesto el Sol» de Eduardo Marquina.

«La noche del sábado» y «Mas fuerte que el amor», de Jacinto Benavente.

«Nena Teruel», última producción de los Quinteros, y

«El misterio del cuarto amarillo», obra de policía.

El programa es hermoso y comprende géneros hoy más en boga y nada tendríamos que añadir sino unir nuestro voto al del «Aficionado» citado, si «Otro Aficionado» en el caso la manera de incluir en el programa el abono «La cena de las burles» de Benelli. Con las obras dichas, queda admirablemente compuesto y por otra parte la traducción del Critico de la Correspondencia ha hecho la obra de Benelli no es de las mejores que tiene el teatro extranjero, hasta el punto de que críticos que conocían la obra en el original italiano dicen que la traducción española merece mucho más.

Nuestro voto únese al formulado por el «Aficionado» de *El Regional* para la formación del programa del abono, pero como según se dice la empresa «dará una función más de abono» no podría ser esta una obra original de autor español como «Madame Peppin» del delicado autor de «Canción de cuna» «El alcázar de las perlas», la fastuosa creación de Villaspesa?

ECOS

La función de aniversario de D. José López Fernández anunciada para ayer en la Iglesia de P. P. Franciscanos, no pudo celebrarse y tendrá lugar en dicha iglesia el viernes 11.

La familia del finado ruega de nuevo la asistencia a dicho acto.

El miércoles de la semana anterior ha sido lesionado Antonio Díaz, de Pineda, en este término, por su convecino Jesús de Fernando, el cual según manifestación del herido, a tiempo que este regresaba pacíficamente a su casa le asió un golpe en la cabeza con una azada.

Nos dicen, que en el primer reconocimiento facultativo se concedía poca importancia a la lesión, considerando limitada al cuero cabelludo, sin que pudiera tener consecuencias serias, pero parece que poco ha el proceso del tratamiento cambió de aspecto, estimándose necesario viaticar al herido en uno de los pasados días.

Se nos asegura así bien, que el presunto agresor no ha sido detenido todavía, y que *primavera* en términos municipales no distantes del de Lugo, o que por lo menos, en uno de ellos se encuentra poco días hace.

Si tales referencias se confirman, todas veras deseamos, en obsequio del herido, que el primer diagnóstico no resulte equivocado, y, por lo que hace supuesto agresor, amplía libertad para continuar dedicándose a análogos experimentos, si efectivamente es autor del hecho delictivo que se le atribuye.

Estamos en Lugo tan escasamente europeizados que tiene algo de halagoso que nos vayamos acercando al nivel de los parisenses siquiera en punto a hechos.

Según habíamos anunciado se sacó a concurso por el Sr. Gobernador civil, el momento porque se ha de regir la *Junta Socialista* constituida en esta capital.

Quedó nombrado el Comité en la forma siguiente:

Presidente, José Fouce.
Vice, Enrique Fernández.
Secretario, Germán Barréiro.
Vice, Constantino Rodríguez.
Tesorero-contador, Emilio L. Marín.
Bibliotecario, Ramón R. Ferreiro.
Vocales, José Fernández y José Sánchez.

El diario londinense «Daily Mail» ha abierto un concurso de aviación para el que otorga dos premios: uno de 10.000 libras esterlinas y otro de 5.000.

El primer premio será adjudicado al aviador que logre cruzar en hidroavión el Atlántico, desde América a Inglaterra. Como máximo, se fija el plazo de setenta y dos horas.

El segundo premio será para el aviador que en las mismas horas haga vuelo en aeroplano, alrededor de las islas británicas.

Despierta este concurso mundial interés.

Continúan en La Coruña los efectos de oposiciones a la plaza de secretario del Juzgado municipal de Lugo.

Fueron llamados todos los aspirantes presentándose tan sólo D. Rogelio Vareiz López.

Ayer, a las cuatro de la tarde, llamó nuevamente a los opositores no han comparecido, y los que se presentaron quedaron excluidos.

RESURRECCION!

Algo así como una nueva vida se infundiría en sus venas los desahucados convalecientes y los cloro-anémicos desde el día en que empiezan a tomar Hierro Bravais. Desde hace más de treinta años viene haciendo este

La Reine de la Mode
Gran éxito: 10.000 suscriptores en España. La Reine de la Mode, Revista de Modas francesas; la más completa y la más práctica.

Se ha dictado real orden fijando reglas para la concesión y distribución de las nuevas escuelas creadas por el artículo 19 del real decreto de 14 de marzo.

No sabemos las que corresponde a esta provincia, pero creemos que los llamados a ello se preocupen de esto y reclamarán algunas, pues con arreglo al censo escolar, faltan en nuestra población rural muchas y no se sería difícil conseguir varias de las mil que van a crearse.

El día 11 llegará a la corte el afamado escritor danés señor Brathi, autor de la celebrada obra sobre Felipe II, para asistir el domingo 13 a la recepción de D. Antonio Maura en el Real Academia de la Historia.

Dicen de Casablanca que a un comerciante de maderas de aquella ciudad le estafaron 400.000 francos.

Créese que el estafador es el jefe de contabilidad de la casa Laureano Garróls, de Barcelona, y su cómplice Antonio Peróche.

Ambos han desaparecido.

En Ciudadela (Baleares) se ha verificado, tomando parte todo el vecindario, una simpática fiesta con motivo de cumplir cien años la vecina Francinca Seguí Villa.

Esta anciana que conserva la plenitud de sus facultades, tiene diez hijos, 38 nietos, 63 biznietos y siete tataranietos.

La centenaria fué obsequiada con una serenata por el Ayuntamiento.

Acompañada de las personas de más edad del pueblo comulgó a media noche en la iglesia parroquial.

En la calle donde vive, que estaba engalanada, hubo iluminaciones y tocaron dos músicas.

El director de la guardia civil, señor Echagüe, ha dirigido una moción a los ministros de la Guerra y Gobernación, Sres. Luque y Alba, en la que solicita se dote al benemérito cuerpo de que es director, de un revólver u otra arma corta, pues que estas fuerzas siempre están de servicio.

La unión de maestros de escuela de la Gran Bretaña, en su conferencia nacional celebrada en Weston, ha acordado pedir que el sueldo de los profesores de instrucción primaria se fije en la forma siguiente:

En provincias: maestros, de 90 a 200 libras esterlinas por año; maestras de 80 a 100 libras esterlinas por año (la libra esterlina, 25 pesetas).

En Londres: maestros, de 100 a 250 libras; maestras, de 200 libras.

Por 33.788 votos fué rechazada una enmienda pidiendo la igualdad de sueldos.

La «Gaceta» publica el anuncio de concurso de libre entrada para la provisión de la plaza de profesor numerario del Conjunto vocal, vacante en el Conservatorio.

Anuncia también, varias vacantes de Registros de la Propiedad y Notarías.

En vista de la consulta elevada por capitán general de la primera región, respecto a si los sargentos del arma de artillería ascendidos a brigadas, pueden seguir desempeñando los cargos de apuntes y artífices preferentes, se ha resuelto que los citados cargos sean sólo desempeñados por individuos de la clase de tropa hasta la categoría de sargentos inclusive.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos: Daniel y Zequel.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 4

ANIVERSARIOS

Todas las misas que mañana, viernes, se celebren en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso de las señoras

Doña Pilar Rodríguez Sierra

Doña Rosalía Rodríguez Sierra de Rey Seijas

Su viudo e hijos encarecen a los amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de las misas, favor por el cual les vivirán agradecidos.

Lugo 10 de abril de 1913.

Agenda

Servicio de trenes

Llegadas de los ascendentes: Mixto, a las 0'40.—Mercancías, a las 10'45.—Correo, a las 12'33.—Rápido, a las 14'35.—Tren tranvía, a las 20'35.

El primero, el tercero y el último conduciendo viajeros de las tres clases; el segundo con tercera desde Curtis, y el cuarto solo lleva viajeros de primera.

Salidas de los ascendentes: Mixto, a las 0'5.—Mensajerías, a las 7'20.—Correo, a las 12'43.—Rápido, a las 14'39.—Ganadero, a las 16.

Los tres primeros con las tres clases, pero el segundo solo hasta Monforte; el cuarto con viajeros de primera clase, y el último con segunda y tercera hasta León.

Llegadas de los descendentes: Mixto, a las 6'38.—Rápido, a las 9'19.—Mercancías, a las 11'24.—Correo, a las 12'25.—Mensajerías, a las 17'29.—Mercancías, a las 23'44.

El primero, el cuarto y el quinto con las tres clases; el segundo con viajeros de primera; el tercero con tercera desde Monforte, y el último con segunda y tercera desde dicha ciudad.

Salidas de los descendentes: Tren-tranvía, a las 4'40.—Mixto, a las 6'55.—Rápido, a las 9'24.—Correo, a las 12'33.—Mensajerías, a las 17'43.

Todos con las tres clases, a excepción del rápido que solo conduce primera.

NOTAS. Los viajeros del tren que sale de esta capital a las 7'20, enlazan en Monforte con el correo descendente, para Orense, Vigo, Pontevedra y Santiago. Y los viajeros de estas poblaciones que utilicen el correo ascendente, combinan en Monforte con el tren mixto que llega a Lugo a las 17'29.

Idem de correos

Entradas en la administración: De Madrid, el correo a las 12'50 y el mixto a las 6'50; de la Coruña, el correo a las 12'50 y el mixto a las 1; de Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 11, y para Fonsagrada, a las veinte.

Salidas de la administración: Para Madrid, el correo a las 12'10 y el mixto a las 0'20; para la Coruña, el correo a las 12'19 y el mixto a las 6'10; para Becerreá, Chantada, Friol, Fijós, Meira y Pol, a las 14, y para Fonsagrada, a las 7.

Horas de oficina: Lista, desde las 9 a las 11'15 y desde las 13'30 a las 14.—Certificados, desde las 8'30 a las 11 y desde las 21 a las 22.—Valores declarados, desde las 9 a las 11.

Operaciones del giro postal: Se admiten imposiciones desde las 8'30 a las 10'30, y los cobros son desde las 12 a las 13'30. Entrega de los apartados: Terminada la distribución de la correspondencia llegada a la administración, se entrega durante 15 minutos, siendo ordinariamente a las 8'30 y a las 14.

Salidas de los carteros: Cuando los correos no traigan retraso se hace este servicio a las 8'40 y a las 14. Recogida de buzones: En los estancos a las 11 y a las 22, y en el de la administración 15 minutos antes de la salida de los correos.

Pedro López Sastre

Participa a todos sus clientes y al público en general, haber regresado de su viaje de compras, con un extensísimo surtido, en las novedades, para entre tiempo y verano próximo.

Plaza Mayor, 25.—LUGO

Venta

en pública subasta de la casa número 4 de la calle de San Marcos, cuyo acto se efectuará en la misma, el día 27 del corriente.

Para informes dirigirse a D. Blas Méndez

Puerta de la Estación, núm. 12 pral.

ORGANISMOS DÉBILES Y DEPAUPERADOS

IMPORTANTE

Se facilita gratis, numerosa colección de certificados médicos reseñando curaciones asombrosas de enfermos del Pecho y Estómago, Anémicos, Neurasténicos, Convalecientes, Debilitados, etc.

IMPORTANTE

Adoptado en diversas clínicas de eminentes Médicos, Hospitales, Casas de Salud y Dispensarios Antituberculosos de España y República Cubana.

Nucleogenol MORILLO

EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Diplomas de Gran Premio, Medalla de Oro y Cruz Insignia Exposición Internacional de Amberes 1911 y de Barcelona 1912

Representantes: Sres. Martíu y Durán.—Capellanes, 10.—Madrid

Puntos de venta en Lugo.—Farmacias de los Sres. Alonso Hortas, P. de Campo núm. 5, García Murga, Calle de San Pedro núm. 23, y Droguería de Sres. Iglesias y C.ª

H. MANSO Médico-Cirujano y Odontólogo (DENTISTA)

ARMAÑA, 3 Y 5, 2.º

Bonos químico-minerales y primeras materias para los mismos, clases extras.

FERNÁNDEZ, TORRES Y C.ª—CORUÑA

Dositeo López Cedrón

Procurador de los Tribunales y Corredor de Comercio, trasladó su despacho, Castelar, 2, junto al Banco de España, local que antes ocupaba D. Gerardo

Quintero. Se encarga de toda clase de operaciones en dicho Establecimiento de Crédito.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables. Castelar, 2.—LUGO

José Gayoso Castro ABOGADO

Trasladó su Estudio a la calle de San Pedro, núm. 7, pral.

Banco Vitalicio de España

Table with financial data: CAPITAL SOCIAL 15.000.000'00, CAPITAL DESEMBOLSADO 3.750.000'00, RESERVAS en 31 Diciembre de 1911 comprendidos los reaseguros 30.727.901'38, PAGADO A LOS ASEGURADOS HASTA 31 DICIEMBRE DE 1911 53.401.026'80

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA DOMICILIO SOCIAL: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603—BARCELONA Inspector regional: D. R. Pina Rico—LA CORUÑA Delegado en la Provincia de Lugo: JESÚS DE VALLUGERA Y GAYOSO

(Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros)

COMPañía MADRILEña DE URBANIZACIÓN

Fundadora de la CIUDAD LINEAL (1894)

SU PLAN INDUSTRIAL consiste: 1.º En la combinación de varios negocios, cada uno de ellos bueno de por sí, que mutuamente se favorecen, compra, parcelación y venta a plazos de terrenos (seis millones de metros cuadrados) vías férreas (17 kilómetros en construcción y 38 en explotación), construcción, compra y venta a plazos en 20 años de hoteles de lujo, burgueses y obreros con preferencia en la proximidad de sus vías férreas, abonando 9 por 100 de interés anual por la parte que

en cada año queda pendiente de pago, suministros de agua y de electricidad con preferencia a sus fincas rústicas y urbanas, y negocios auxiliares, imprenta, tejares, parque de diversiones, viveros y almacenes.

2.º En compensar los resultados de los negocios de éxito lento, vías férreas y suministro de agua, con los de éxito rápido, terrenos, construcciones, suministro de electricidad, negocios auxiliares y almacenes.

COLOCACION DE CAPITAL, SUSCRIBIENDO: OBLIGACIONES HIPOTECARIAS 6 por 100 DE 500 PTAS. NOMINALES LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS, NOMINATIVAS Y AL PORTADOR

Banqueros de la Sociedad: SRES. URQUIJO Y COMPañía Pedir más detalles a las Oficinas: Lagasca, 6, bajo, de 9 a 12.—Ciudad Lineal, de 2 a 7 Apartado de Correos 411, Madrid

VENTA DE BOTICA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la única que hay establecida en Villanueva de Lorenzana, partido de Mondoñedo. Para precio y condiciones de venta, informarán en la misma botica.



Clínica Dental

VALLINA

Odontólogo Dentista

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes, y en todos los trabajos de la moderna Odontología, como son: dentaduras artificiales, orificaciones, incrustaciones de porcelana y oro, y puentes del mismo metal.

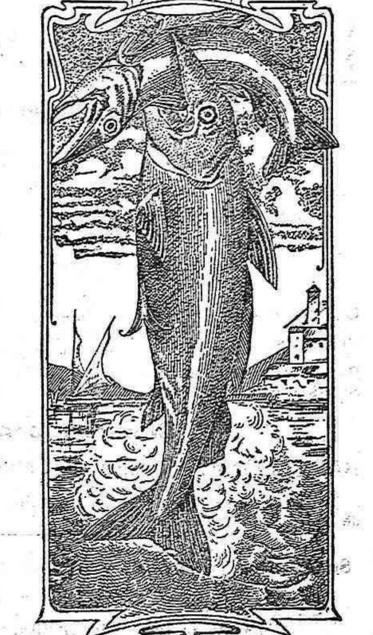
Gabinete aséptico.—Rigurosa esterilización del instrumental.—Extracción sin dolor ni peligro.

CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 7

EMILIO CASTELAR, 1, 2.º

Frente al Banco de España

Emulsión "Dos pescados" (Marca registrada.)



Interesante

La Emulsión Dos pescados, es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro de hígado de bacalao, el 50 por 100. Hipofosfitos de cal, el 1 por 100. Idem de sosa, el medio por 100.

Marca Dos pescados.—Aceite puro de hígado de bacalao, el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa, el 1 por 100.

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brae	15 de Marzo	2 Marzo
Highland Rover	29 de Marzo	16 Marzo
Highland Piper	12 de Abril	30 Marzo
Highland Corrie	26 de Abril	27 Abril

Precio del pasaje en 1.ª clase, (tres categorías) Libras 18, 23 y 27
 Precio del pasaje en 2.ª clase, 12 libras
 (MÁS LOS IMPUESTOS)

Precio del pasaje en 3.ª clase, 231'10 pesetas
 (INCLUIDO IMPUESTOS DE TRANSPORTE)

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARRINA.

GRAN BAZAR

— DE —

LUENGO HERMANOS

— EN —

Santiago de Galicia, Calderería, 54 y 56

Llama extraordinariamente la atención el elegante y variadísimo surtido que esta acreditada Casa acaba de recibir para la Estación de invierno en toda clase de tejidos, tanto para señora como para caballero.

Grandes novedades en confecciones de piel, felpa, selaskuin, terciopelo y en paño, desde 30 pesetas en adelante.

Impermeables, chanclos, paraguas, y otra infinidad de artículos.

Si va V. a Santiago, visite la Casa Luengo Hermanos

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios, a prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS	Pesetas Cts.
CAPITAL SOCIAL.	5.000.000 —
RESERVAS.	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO.	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS.	1.162.966 32
	2.418.573 13
	14.015.388 32

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

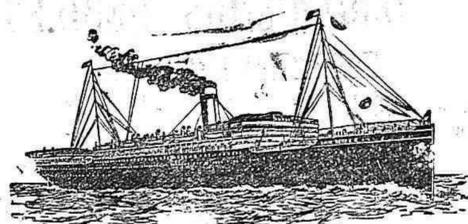
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911.

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE

Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

Al Brasil y Río de la Plata

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor rápido ZEELANDIA, el 17 de Mayo

Vapor rápido HOLLANDIA, el 5 de Abril

Vapor rápido FRISIA, el 26 de Abril

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Provistos de telegrafía sin hilos (sistema Marconi) y de las más modernas instalaciones

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22.—La Coruña

Representante general de la Compañía en España.

SANATORIO QUIRÚRGICO

— DE —

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES

D. ANGEL BALTAR CORTÉS

Médico de número del Gran Hospital

D. MANUEL VARELA RADÍO

Catedrático de Obstetricia y Ginecología de la Facultad de Medicina

Este Sanatorio, que responde en absoluto a las necesidades de la moderna Cirujía, se halla emplazado en el lugar más pintoresco y sano de Santiago, al lado del Paseo de la Herradura.

En él se practican toda clase de operaciones quirúrgicas, incluyendo también las del dominio de las especialidades, y es su mejor recomendación la extensa y afortunada práctica hospitalaria de sus Directores.

Las pensiones son de 15 y de 10 pesetas; y en su importe se incluyen además de la alimentación, los medicamentos, el material de curar, etc. La operación, o tratamiento equivalente, será objeto de un convenio aparte y anterior al ingreso del enfermo en el Establecimiento.

Para más informes, dirigirse a uno de los Directores.

Compañía Anglo-Argentina y Houlder Line (reunidas)

Vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires, provistos de dos hilos y telegrafía sin hilos.

Próximas salidas de La Coruña para Montevideo y Buenos Aires:

EL URUGUAYO

9 de Abril de 1913

Precio del pasaje en tercera clase: 176 pesetas incluidos los impuestos.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vienda de H. Hervada, Real, 14

Café Moderno

Tome V. café del MODERNO, y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 — LUGO —

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

C.º G.º Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Veracruz

El 23 de Marzo	el vapor LA CHAMPAGNE.
El 7 de Abril	el vapor ESPAGNE.
El 23 de Abril	el vapor LA NAVARRE.
El 7 de Mayo	el vapor LA CHAMPAGNE.
El 23 de Mayo	el vapor ESPAGNE.

A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

El 22 de Marzo	el vapor VIRGINIE.
El 22 de Abril	el vapor SAINT LAURENT.
El 22 de Mayo	el vapor LOUISIANE.

A Puerto Plata y Santiago de Cuba cada cinco días

El 23 de Marzo	el vapor QUEBEC.
El 20 de Abril	el vapor MONTREAL.
El 18 de Mayo	el vapor QUEBEC.

A New York

El 6 de Mayo	el vapor CALIFORNIE.
--------------	----------------------

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferencia, 3.ª ordinaria y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

Nicandro Fariña.—LA CORUÑA

LA UNIÓN Y EL



FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros incendios la considerable suma de

Pesetas 150.811.122'19 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURI, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, P. Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Orcoma	10 de Marzo	11 de Marzo
> Oriana	24 de Marzo	25 de Marzo
> Orissa	7 de Abril	8 de Abril
> Ortega	21 de Abril	22 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices. Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción a bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones, Señas, fumaderos, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda deica y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Valazquez, 10.



COMPAÑÍA HAMBURGUESA

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDO

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

12 de Abril.	Rápido BLUCHER
26 de id.	Rápido KOENIG WILHCHN II
18 de Mayo	Rápido CAP FINISTERRE
21 de id.	Rápido KOENIG FRIEDRICH AUG

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

5 de Abril.	Rápido IPIRANGA.
21 de id.	Rápido KROMPRINZESSIN CECILE
4 de Mayo	Rápido CORCOVADO
21 de id.	Rápido FUERST BISMARCK.

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomendará dar cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y

LA CORUÑA

TALLERES GRÁFICOS

DE

EL PROGRESO

En este Establecimiento, que cuenta con moderno y bien surtido material, se confecciona con la mayor prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos, tanto para dependencias particulares como del Estado, provincia o municipio.

Confección de obras, folletos, periódicos y revistas ilustradas. Maquinaria de lo más moderno y práctico.

Volantes anunciadores, factu-

Trabajos hechos a la hora de encargados

ras de franquicia postal, besalamanos, membretes, reclamos, rifas, circulares, programas y billetes.

Tarjetas de visita de las clases y precios que se deseen.

Libros de Actas de Nacimiento y Defunción, fes de vida, estados trimestrales, semestrales y demás impresos necesarios para Juzgados municipales y de primera instancia.

Participaciones de enlace y

Esta casa cuenta con personal competente

de natalicio, invitaciones, esquelas de defunción, menús, carnets, recordatorios y tickets.

Papel y sobres timbrados, vales y abonarés, cheques, facturas, memorandums, estadillos comerciales, listas de embarque, bonos, etc. etc.

Diez por ciento de rebaja en todo cuanto se anuncia a los suscriptores de este periódico.

MANUEL BECERRA, 4.—LUGO

IMPRESIONES EN RELIEVE Y TRICROMÍA